

**MAPA ECONOMICO - ECOLÓGICO**  
**ASPECTO ECONOMICO**

*Las principales actividades económicas del municipio se basan en la agricultura, la ganadería y el comercio. Existe una gran actividad en la explotación de arenas finas del Río Cauca, se extrae grava de las quebrada los Micos y arcillas para la producción de ladrillo y teja.*

*Los negocios ubicados en la zona urbana del municipio: (Ver Mapa*

*Económico-Ecológico).*

<b>Tipo de negocio</b>	<b>Número</b>
<i>Residencias y amoblados</i>	<i>6</i>
<i>Bares</i>	<i>9</i>
<i>Estancos</i>	<i>3</i>
<i>Griles</i>	<i>1</i>
<i>Discotecas</i>	<i>4</i>
<i>Cafeterías</i>	<i>15</i>
<i>Panaderías</i>	<i>15</i>
<i>Restaurantes</i>	<i>8</i>
<i>Tiendas</i>	<i>43</i>
<i>Almacenes</i>	<i>30</i>
<i>Carpinterías</i>	<i>5</i>
<i>Metalisterías</i>	<i>4</i>
<i>Ferreterías</i>	<i>6</i>

**Transporte**

*El municipio de La Victoria cuenta con dos oficinas de transporte municipal, intermunicipal y una oficina satélite de una empresa de microbuses de La Unión, además de una ruta de busetas intermunicipales las cuales pasan por el área urbana hacia el municipio de Toro.*

*Las empresas están distribuidas en funcionamiento así:*

**Cooperativa de Transporte de La Victoria:** *Posee su sede en la plaza principal “Los Fundadores” a un costado sobre la calle 9 entre las carreras 6 y 7, presta su servicio desde las 4:30 AM hasta 6: 30 PM distribuidos así:*

**Intermunicipales**

- A Santiago de Cali hay tres (3) turnos fijos 5 AM, 6 AM, y 11AM, si en el transcurso del día se ofrece una carrera adicional, el servicio se presta en taxi.
- A Cartago se tiene un promedio de 28 turnos que no presenta una regularidad fija, pues se despacha cada vez que el cupo se completa, se presta en taxi y microbuses.
- A Zarzal se tiene un turno que es de cada 45 minutos con un promedio de 15 viajes al día, el servicio es llevado a cabo por medio de taxis.
- A la Unión - Toro, se presta 9 turnos en promedio, correspondiendo a la ruta intermunicipal más cercana y en menor movimiento de personas ya que en este trayecto existe una mayor competencia con otras empresas de transporte público.

*La prestación de servicios Intermunicipales por taxis y microbuses poseen en promedio entre 200 - 300 por día.*

### **Municipales**

**Area Urbana:** Se presta un servicio de taxis urbanos que están organizados por turnos, al ser llamados por teléfono para prestar el servicio al cliente y movilizarlo en el área urbana o realizar viajes particulares a otros municipios o departamentos.

**Area rural:** La empresa tiene afiliados camperos que prestan el servicio de La Victoria hacia los corregimientos en el área rural, el cual cumple en recorrido con turno variado hacia el corregimiento de Miravalles de 6:00 AM, 11:00 AM y 3:00 PM que a su vez el turno de 3:00 PM permanece en el centro poblado para devolverse a las 6:00 AM del día siguiente.

Otro servicio se presta hacia el centro poblado de Holguín que comienza a las 6:00 AM hasta las 7:00 PM, sin tener hora ni turno fijo, ya que se presta según la necesidad de la comunidad.

No se tiene control ni estadística en la cantidad de pasajeros que la empresa mueve en el área municipal.

### **Parque Automotor**

- Cuenta con 40 taxis y dos microbuses que cobren las rutas Intermunicipales, son modelo 80 en adelante, en su gran mayoría en muy buen estado.

- 13 camperos que son los encargados de prestar los servicios rurales de la comunidad Victoriana, son modelos menores a 80.
- Los servicios de domicilio son prestados por 6 taxis en buen estado modelos superiores a 80, también están autorizados para prestar servicio intermunicipal.

Cabe anotar que en la empresa aproximadamente el 30% pertenecen a la misma entidad prestadora del servicio, COOMEVA, los demás pagan en diferentes entidades, la idea es tener a todo el personal en la misma E.P.S.

**Transporte Patuma:** Su lugar de prestación de servicio es a media cuadra del parque principal entre la calle 9ª entre carreras 7ª y 8ª, presta su servicio desde las 6:00 AM hasta las 4:30 PM que sólo cubre la ruta La Victoria - Versalles y viceversa.

A partir del primer vehículo se continúa despachando cada 2 horas como máximo ya que si el cupo del automóvil se llena parte antes, el promedio es de 11 turnos al día, moviendo un rango de 40 a 60 pasajeros, la salida del vehículo de Versalles es a las 5:00 AM y el último a las 4:00 PM hacia La Victoria, no se prestan servicios municipales ni particulares.

**Parque Automotor:** Cuenta con 29 vehículos de los cuales 4 son microbuses modelos mayores a 80 y 25 taxis, de los cuales 4 son microbuses modelos mayores 80 y 25 taxis de los cuales 23 son modelos más antiguos a los 80, no poseen asociación a ninguna E.P.S, todos pagan sus servicios en diferentes empresas prestadoras de salud.

**Transporte Andina:** La prestación de servicio que ofrece esta empresa es de puesto satélite en La Victoria ya que la ruta establecida es La Unión - Pereira, es decir pasan por La Victoria si hay pasajeros para transportarlos hacia Obando, Cartago y Pereira, sin embargo existe un cronograma de recorridos los cuales sirven para establecer la hora de llegada a La Victoria, además de esta ruta, se pueden reservar cupos para ir hacia Santiago de Cali.

La oficina abre sus puertas al servicio a las 7:00 AM hasta las 7:00 PM en La Victoria, el horario de transporte desde la Unión es de 5:45 AM hasta las 6:30 PM con turnos cada 45 minutos correspondiendo 18 turnos, la cantidad de pasajeros que utilizan este servicio es de 30 a 50 pasajeros diarios.

**Transporte Cunchipa:** El servicio Cunchipa es prestado por busetas proviniendo del municipio de Zarzal hacia Toro, utilizando la entrada a La Victoria por la carrera 7ª desviándose por la calle 7ª a tomar la vía que conduce al puente que une el municipio de La Victoria con La Unión, la frecuencia aproximada de este transporte es cada 20 minutos.

## ANALISIS

Existe escasez de fuentes de empleo, esto hace que la población en su mayoría tenga un nivel promedio de ingresos bajo. Gran parte de esta población, en edad productiva, se ocupa en labores de agricultura y ganadería.

## COMPONENTE ECOLOGICO

### Espacio Público Existente zona urbana (Ver Mapa Económico-Ecológico)

TIPO DE ESPACIO PUBLICO		IDENTIFICACION
	1.1 Areas para la conservación y preservación del sistema orográfico.	- Vías. - Zonas de protección en los zanjones y orillas del río Cauca.
<b>ARTIFICIALES CONSTRUIDOS</b>	2.1 Areas integrantes de los sistemas vehicular y peatonal.	- Total de vías urbanas. - Total vías urbanas peatonales.
	2.2 Areas articuladoras del espacio público y de encuentro.	- parque Lanceros. - Parque Los Fundadores. - Estadio municipal. - Casa de la cultura. - Parque recreacional La Victoria
	2.3 Area para la preservación y conservación de las obras de interés público y elementos culturales y patrimoniales.	- Casa de la cultura. - Inmuebles de patrimonio arquitectónico. - Puente Mariano Ospina Pérez.
	2.4 Areas y elementos arquitectónicos y naturales de propiedad privada.	- Inmuebles de patrimonio arquitectónico. - Lagos artificiales convertidos en ecosistemas.
	2.5 ante jardines de propiedad privada.	- Ante jardines a la entrada del pueblo por la transversal 7ª y salida a Cartago, Palo de Leche, San Pedro.
<b>ELEMENTOS</b>	3.1 Componentes de la vegetación natural o intervenida.	- vegetación en el parque los fundadores, en las vías peatonales, en ante jardines.
<b>COMPLEMENTARIOS</b>	3.2 componentes del amoblamiento urbano	Mobiliario - Banca, kiosco, parque fundadores. -Piletas en parques. - Postes de energía.. - Hidrantes.

**Zonas de riesgos** - Aparecen en el EOT de la siguiente forma:

“ La principal amenaza natural para el municipio de La Victoria (Valle) es la generada por inundaciones, seguida por movimientos de masa la cual se presenta en las partes altas hacia la serranía de Sierra Mocha, además de la amenaza sísmica que dependiendo de su magnitud pueda causar enormes

*pérdidas humanas pero por su origen es demasiado difícil poder estimar donde puede causar un daño y que área puede ser afectada con mayor fuerza, llámese área urbana o un centro poblado.*

**Amenaza por actividad sísmica:** *El Municipio de La Victoria se encuentra ubicado entre el flanco occidental de la cordillera central y el flanco oriental de la cordillera occidental en el valle del río Cauca, esta ubicación geográfica esta controlada por el sistema de fallas Cauca- Pata de acuerdo al estudio realizado por AIS “Asociación colombiana de Ingeniería Sísmica” y en compañía de otros entes gubernamentales tales como Ingeominas y la Universidad de los Andes, han arrojado estudios que la falla del Cauca, que cruza cerca del municipio por la parte occidental ha sido catalogada de “tipo normal” con un buzamiento fuerte hacia el oeste, su geometría, posición y tipo, impulsó a los autores del estudio una magnitud última posible de 7 en la escala Ms (Richter) pero en el área oriental del municipio de La Victoria en el sector que marca la diferencia de topografía entre el sector de pendiente suave a un grado moderado alto se encuentra el trazo de la falla quebrada Nueva que de acuerdo a caracterizaciones Neotectónica existe una posibilidad que sea reciente y activa lo que sugiere que se debe tener medidas preventivas que involucran estudios geológicos para deducir la potencialidad de amenaza de la falla. Extensión 26.535 Ha.*

*De acuerdo al código NSR 98 “Normas Sismo Resistentes” y el estudio realizado por AIS, el municipio de La Victoria esta localizado dentro el área de alta amenaza sísmica dentro el territorio departamental y regional ya que presenta una aceleración pico horizontal de 0.25 g y superiores (“g” unidad de gravedad).*

**Amenaza por incendio:** *A nivel del área urbana existe un grado de peligrosidad porque las conexiones eléctricas, a través del tiempo, se han ido deteriorando.*

**Amenaza de contaminación de aguas subterráneas:** *El Valle geográfico del río Cauca cuenta con una de las reservas de agua subterránea más importante del país y su uso es de vital interés para el desarrollo presente y futuro de la región. Con el fin de proponer herramientas técnicas para el desarrollo sostenible del recurso, se realizó el estudio de evaluación a la contaminación de las aguas subterráneas en el Valle del Cauca.*

*Como resultado del trabajo se presentan los sitios de vulnerabilidad a la contaminación donde se encontraron zonas con alta y extrema vulnerabilidad preferencialmente al oriente del área y zonas con baja vulnerabilidad hacia el centro y norte de la región.*

*Estos estudios son instrumentos para la planeación del uso de la tierra, la implementación de sistemas de monitoreo de la calidad del agua, la priorización de áreas para la evaluación y la definición de zonas de protección y deberán ser extensivos a las entidades de planeación municipal y departamental con el propósito de incluirlos en los planes de ordenamiento territorial y protección de acuíferos.*

*La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca C.V.C. y el instituto de Investigaciones en Geociencias, Minería y Química, INGEOMINAS, y a través de un Convenio de Cooperación Técnica desarrollo la metodología para evaluación de la vulnerabilidad a la contaminación de los acuíferos como una de las primeras actividades a realizar en el proyecto de contaminación de las aguas subterráneas en el Valla del Cauca.*

*El aprovechamiento del agua subterránea del Valle del Cauca, es de trascendental importancia para el desarrollo presente y futuro de la región. La capacidad instalada de los pozos de funcionamiento es del orden de los 126.267 lps de los cuales se extraen un volumen anual de agua del orden de los 1.000 a 1.200 millones de metros cúbicos.*

*La evaluación de la vulnerabilidad de los acuíferos a la contaminación, se fundamenta en la caracterización de las propiedades físicas del suelo y la zona no saturada, que desempeñan un papel primordial en la protección natural del recurso hídrico subterráneo.*

*El objetivo final del estudio es identificar los acuíferos más vulnerables y establecer el control y prevención a la contaminación de las aguas subterráneas, con políticas y estrategias apropiadas para su administración.”*

#### **CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

*La contaminación ambiental que se presenta en el municipio de La Victoria valle, esta constituida por actividades humanas tales como vertimientos de aguas residuales, desperdicios sólidos (basuras), la actividad económica*

representada en los cultivos de caña y la extracción de arcilla de las canteras son básicamente el problema de impacto ambiental que afecta el ente territorial, sin embargo no se puede obviar las zonas que presentan estancamientos de agua en donde proliferan bacterias e insectos transmisores de enfermedades.

### **Contaminación por vertimiento de aguas servidas**

Este tipo de contaminación se presenta puntualmente en los sitios en los cuales existen los descoles en el área urbana y rural, sin obviar los puntos en los cuales se encuentran letrinas, vertimiento en zanjones y sitios donde se vierten las aguas negras de la actividad doméstica.

En el área urbana los puntos de vertimiento de las aguas residuales domésticas descargan su caudal en las riveras del río Cauca contribuyendo así al aumento de degradación del río, además en algunas viviendas el alcantarillado deposita los residuos a zanjones que cruzan por los patios de los hogares.

En la actualidad se encuentra planteado el plan maestro de alcantarillado el cual, entraría a solucionar este tipo de contaminación.

### **Contaminación por residuos sólidos**

La contaminación es puntual y se encuentra concentrada en el sitio que se tiene como depósito de basuras (relleno sanitario), sin embargo las condiciones actuales del depósito no son las apropiadas ya que no cuenta con las implementaciones mínimas técnicas para el tratamiento de lixiviados que están yendo a ensenadas de las cuales el ganado va a beber.

### **Contaminación atmosférica**

En La Victoria se presentan tres grandes contaminantes atmosféricos:

**Contaminación por partículas de polvo:** Es un elemento que por sus características se encuentra en suspensión en el aire, es de anotar que sus mayores concentraciones se presentan en las vías destapadas y en las canteras de explotación de arcillas en las cuales como producto del viento ocasionan que el material se incorpore al medio.

**Contaminación por ceniza:** Este caso se presenta en las épocas en la cual se procede a incinerar la hojarasca de la caña de azúcar, el viento como agente dispersador y de transporte de estos residuos hace que se dirija hacia el centro poblado de San Pedro y el área urbana de La Victoria, lo que contribuye a las enfermedades respiratorias y la degradación del medio ocasionando una contaminación visual.

**Contaminación por emplazamiento de aguas:** Esta contaminación es mas de carácter natural ya que se presenta en épocas de mayor precipitación o en inundaciones, excepto los sitios destinados como piscina de oxidación en algunos trapiches paneleros .

La mayor preocupación que genera este tipo de contaminación es que al descomponerse la materia orgánica que esta dentro del agua y que esta misma se convierte en un foco de producción de bacterias y zancudos los cuales ocasionan enfermedades cutáneas y dengues que atentan contra la salud de los habitantes.

La administración municipal realiza programas de fumigación en sitios donde se presentan estancamientos de agua a nivel urbano, pero se debe tener en cuenta que existen otros puntos en el área rural los cuales necesitan ser tratados para mitigar el problema de la proliferación de insectos que por su grado de transmisión de enfermedades disminuyen la calidad de vida en el aspecto de salubridad.

**Contaminación por herbicidas:** Ya que la actividad agrícola que se presenta en La Victoria son las grandes extensiones de cultivo de caña en la zona plana y como método de optimizar y mejorar la productividad de la misma se recurre

*a la implementación de agentes químicos para el control de plagas y para el mejor desarrollo de la planta, sin embargo es de conocimientos que no todo el material usado para la fertilización y manejo de plagas es asimilado por la planta lo que ocasiona que el restante material entre en combinación con el subsuelo y por ser sustancias no degradables a corto plazo entran en la circulación del recurso subterráneo y por ende al acuífero en el cual esta en contacto, llevando esto a la pérdida de un recurso que puede ser aprovechado para consumo humano.*

*La mayor preocupación radica en que el acueducto del área urbana de La Victoria, se abastece de aguas subterráneas. En la mayoría de los casos están en la zona plana lo cual puede llegar a comprometer la contaminación del mismo por agentes químicos empleados en los cultivos que yacen sobre ellos. (Ver Mapa Relaciones y Conflictos).*

## **MAPA DE RELACIONES Y CONFLICTOS MUNICIPIO DE LA VICTORIA**

### ***Distribución Temporal y Espacial de la Precipitación***

*Los datos en este aspecto evaluados por el IDEAM en su estación de la Victoria nos muestra que tanto en la cuenca del río Cauca y la de los Micos, los regímenes de precipitación han sido similares en los periodos analizados; cabe destacar el hecho que los periodos de lluvias en los últimos años se han visto alterados por fenómenos climáticos que son los mismos que afectan el estado de todo el globo terráqueo, presentándose lluvias con alta precipitación, en épocas del año caracterizadas por verano.*

*En las tablas presentadas, es evidente la ausencia de datos de los últimos años, sobre todo para determinar qué tan alta fue la precipitación en el mes de*

*febrero, cuando se presentó el fenómeno de inundación en el Municipio, que afectó incluso el casco urbano. (Véase Tabla de Distribución Mensual de Precipitaciones).*

*La información contenida en estas tablas nos muestran que los periodos de precipitación más alta, han coincidido discretamente con las inundaciones provocadas por los desbordamientos del río Cauca, dado el hecho que su caudal se ve afectado por fenómenos de contaminación, derrumbes y vertimientos sucedidos en entes territoriales que se encuentran en su recorrido antes del municipio de La Victoria, no obstante se observa que en la subcuenca de la quebrada los Micos, la cual nace en la jurisdicción del Municipio, en los periodos de más alta precipitación coincide con las inundaciones provocadas por el desbordamiento de su caudal; sin embargo al presentarse el fenómeno de alteración climática, es muy difícil anteponerse a los periodos de lluvia con alto régimen de precipitación.*

**TABLA DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE PRECIPITACIONES EN EL  
MUNICIPIO LA VICTORIA**

C.V.C. ESTACIÓN: LA VICTORIA

SUBDIRECCION TÉCNICA CUENCA: CAUCA

DIVISION ESTUDIOS TÉCNICOS LATITUD: 04 32 N.

SECCIÓN HIDROCLIMATOLOGICA, LONGITUD: 76 03 W

ALTURA: 914 m.s.n.m.

CÓDIGO: 2610000104

RESUMEN MENSUAL MULTIANUAL CATEGORIA PM.

PRECIPITACIÓN TOTAL MENSUAL EN MILÍMETROS (mm) ENTIDAD:  
IDEAM.

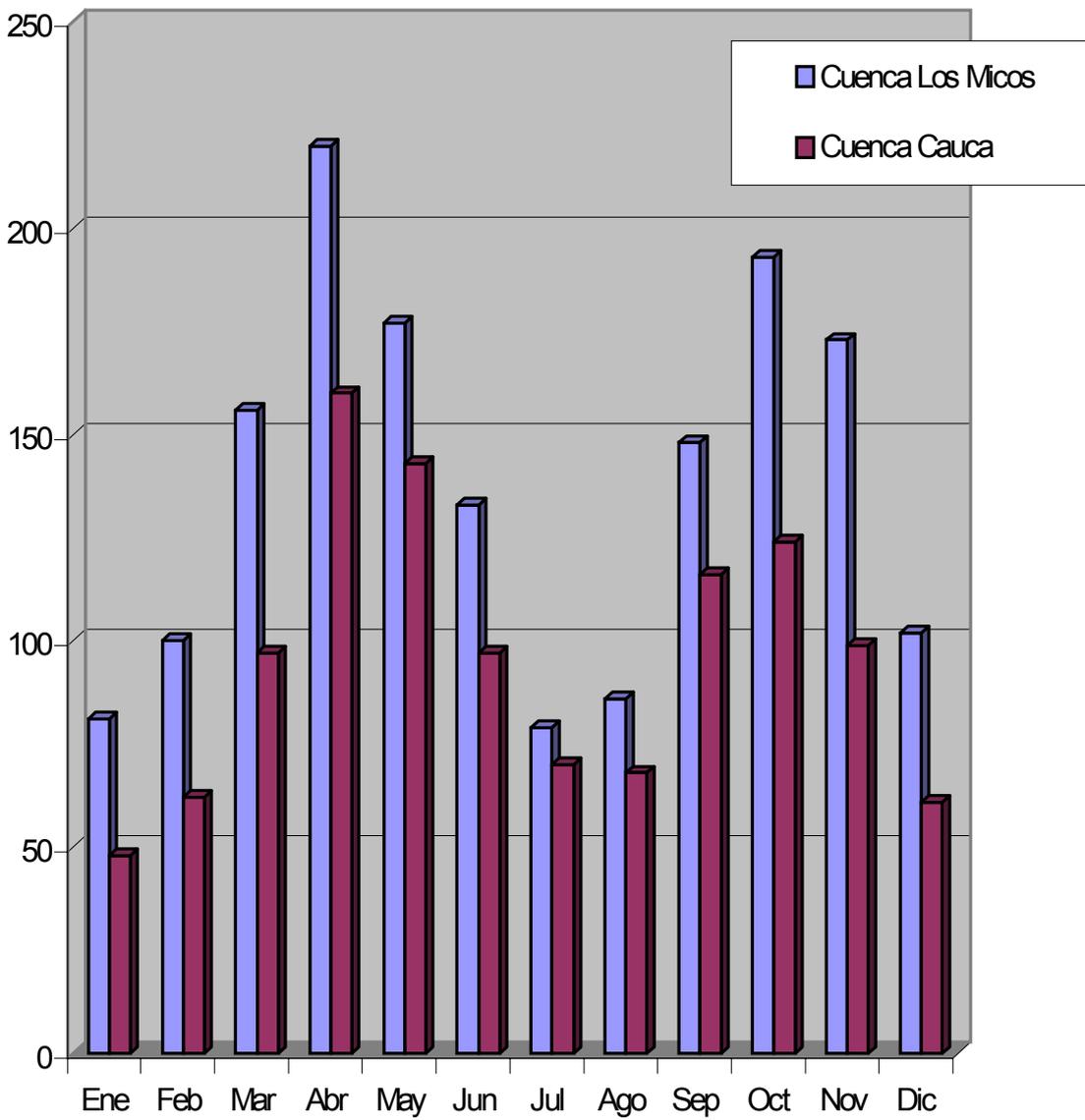
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
1.960	78	75	81	126	98	62	73	22	88-	180	77	28	986-
1.962	79	32	84	145	173	99	43	81	105	93	105	30	1.069
1.964	25	57	47	171	102	117	14-	***	***	97	56	35	720-
1.966	70	28	106	135	117	99	21	58	107	59	122	57	1.039
1.968	45	71	82	172	205	142	52	64	126	127	76	60	1.222
1.970	43	70	95	210	200	143	31	50	150	101	81	87	1.261
1.972	47	149	75	52	174-	120	66	53	68	56	50-	75	985-
1.974	119	78	108	229	119	54	65	96	169	194	116	15	1.362
1.976	20	64	64	131	305	139	5	71	23	123	137	51	1.133
1.978	19	35	134	204	108	88	93	20	134	84	65	94	1.078
1.980	23	30	35	162	113	121	26	10	39	144	68	91	862
1.982	87	78	84	98	196	58	41	29	134	108	85	31	1.029
1.984	110	130	113	205	125	87	168	83	140	193	161	63	1.578
1.986	91	103	56	213	131	120	15	67	57	117	113	6	1.043
1.988	2	48	48	216	180	173	56	212	120	71	205	82	1.413
1.990	88	35	67	76-	54	56	77	40	107	178	84	52	914-
1.992	2	137	62	181	122	42	50	30	153	55	158	59	1.051
1.994	103	88	98	124	143	63	42	69	46	190	125	54	1.145
1.996	83	94	68	156	228	152	48	97	82	239	27	87	1.361
1.997	124	60	94	139	97	146	45						725
MAX	119-	149-	227-	309-	305-	188-	168-	212-	210-	256	205-	104-	1.696-
MED	48-	62-	97-	160-	143-	97-	70-	68-	116-	124	99-	61	1.135-
MIN	0-	5-	35-	52-	54-	14-	5-	10-	23-	27	31-	15	212-

\*\*\* No hay dato.

- Dato incompleto

MAX Valor máximo.  
MED Valor medio.  
MIN Valor mínimo

**Gráfica - Distribución espacial y temporal de la precipitación entre sitios del municipio-rangos medios mensuales plurianuales**



### **Otros parámetros climáticos:**

*Existen otros parámetros climáticos que aún cuando no son determinantes absolutos de clima, permiten caracterizarlo con mayor precisión, entre estos, están: vientos, el brillo solar y la evaporación.*

**Vientos:** *En el Municipio de La Victoria la acción del viento es definitiva en el proceso de la quema de la caña, ya que la pavesa resultante es trasladada por el viento de los sitios de quema hacia los asentamientos humanos, generando un factor de alta contaminación que perjudica notablemente la salud de los habitantes, así como la imagen de la ciudad, la cual ve sus calles cubiertas de pavesa negra. A esta práctica indebida, acuden no solamente los dueños de las plantaciones, sino también los ingenios azucareros.*

*En la siguiente tabla podemos observar que tradicionalmente, durante los periodos expresados, las direcciones del viento predominantes son sur-oeste (SW) y sur-este (SE), las cuales eran medidas con anterioridad al inicio de las quemas, por medio de las estaciones meteorológicas instaladas por los ingenios en varias partes del municipio, esto con el fin de cancelar esta actividad si se determinaba que la dirección del viento llevaría la contaminación hacia los centros poblados; sin embargo hoy por hoy al verse afectado el fenómeno climático en todo el mundo, al mismo tiempo la acción eólica se ha visto alterada totalmente, presentándose variación de las direcciones del viento en forma inesperada; por eso observamos en los últimos dos años, la acción de vientos de dirección sur-este (SE) y noreste (NE) que llevan con mayor severidad el factor contaminante a los centros poblados. (Ver Tabla de Datos de los Vientos).*

**TABLA DE DATOS DE LOS VIENTOS EN EL MUNICIPIO LA VICTORIA**

**ESTACIÓN: 2611504 CENT ADMON LA UNION**

LATITUD: 0432 N

TIEMPO: CP DEPTO: VALLE FECHA INST. 1.967

LONGITUD: 7603 w

ENTIDAD: 01 IDEAM MUNICIPIO: LA UNION FECHA SUSPENSION

ELEVACION 0920 m.s.n.m. REGIONAL: 09 VALLE-QUINDIO CORRIENTE:  
CAUCA

AÑO	EST	ENT	ENE	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	VR												
1.978	1	1	Sw					0	w			0	w	1	w	1	w	1	sw	1	sw	1					
1.979	1	1	Sw	1			sw	1	sw	1		sw	0	w	1	w	1	w	1	w	1	w	1	sw	1		
1.980	1	1	Nw	1	Nw	1	w	2	w	1	w	1	nw	1			nw	1	w	1	w	1					
1.982	1	1															w	1	w	0	w	0	w	1			
1.983	1	1	W	1	W	1	w	1	sw	0	w	0	w	0	w	1	w	1	w	1	s	0	w	0	sw	1	
1.984	1	1	Sw	1	S	0	w	1	sw	0	sw	0	w	0	nw	0	nw	1	nw	0	w	0	sw	1	w	1	
1.986	1	1	W	1	W	1	w	0	nw	0	nw	1	w	0	nw	1	w	1	w	1	sw	1	sw	1	w	1	
1.987	1	1	W	1	W	1	sw	1	sw	0	s	1	sw	1	sw	1	e	0	ne	0	w	0	nw	0	w	1	
1.988	1	1	w	1	W	1	w	1	w	1	sw	0	sw	1	sw	1			sw	0	w	1	sw	1	sw	1	
1.989	1	1	sw	1	W	1	w	0	w	1	w	0	w	0	sw	1	w	1	w	1	sw	0	s	0	w	1	
1.990	1	1	w	1	W	1	w	1	sw	1	w	0	w	1	w	1	w	1	w	1	sw	1	w	1	sw	1	
1.991	1	1	w	1	W	2	w	1	sw	1	sw	0	w	1	w	1											
1.992	1	1																			sw.	8	s	1	sw	1	
1.993	1	1	sw	1	W	2					se	1	s	1	W	4	w	1	s	1	s	0	s	1			
1.996	1	1								sw	0	sw	0	Sw	1	sw	2	s	1	se	2	se	2	se	2	se	1
1.997	1	1	s	2	Se	1			s	1					se	1	w	1	w	1	sw	1	w	0	w	1	
MAX	s	2	w	2	W	2	w	1	w	1	nw	1	w	1	Sw	2	w	1	se	2	se	2	se	1	w	2	
MIN	sw	1	s	0	W	0	sw	0	w	0	w	0	nw	0	E	0	ne.	2	w	0	w	0	w	1	w	1	

**Insolación o brillo solar:** Los periodos de mayor brillo solar registrados, se dan en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, mientras que los más bajos se registran en Abril, Mayo y Junio, volviendo a crecer el promedio para los meses de Julio y Agosto, meses de mayor presencia de vientos en el territorio.

La evaporación comprende la ascensión del agua en forma de vapor a la atmósfera, esta influida por diversos factores climáticos como la temperatura atmosférica, la insolación entre otros.

Hay coincidencia entre los valores más altos de evaporación y los de brillo solar, así como en los mínimos, para épocas iguales del año; sin embargo las precipitaciones más altas se dan en periodos del año inversos, lo que equivale a decir que el suelo retiene la humedad, para los periodos más altos de insolación.

Por otro lado los registros históricos muestran un promedio más alto en rangos de evaporación durante el año traducido en mm, que el de las precipitaciones; indicando una capacidad muy alta de retención de la humedad del suelo, influenciada tal vez por la presencia de fuentes de agua en el subsuelo. Esto se traduce en un tipo de suelo de alta productividad, enfatizando en la parte plana del territorio municipal.

### **Situación de la cuenca del Río Cauca en el municipio de La Victoria**

En el municipio de La Victoria es frecuente el desbordamiento del río Cauca en un área de 20,74 km<sup>2</sup>, provocando daños severos y pérdidas de cultivos de caña, sorgo, contemplando incluso la pérdida de efectividad del sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio, que durante la inundación no puede evacuar las aguas negras y estas se devuelven por las tuberías. La última inundación presentada en el mes de febrero de 1.999, fue de tal magnitud que afectó fincas que jamás se habían inundado, incluso hasta el borde de la carretera panamericana, por el sector que comunica al municipio de Obando; incluso afectó 6 manzanas de vivienda en el casco urbano, cuya cota de inundación alcanzó los 1,80 mts. dejando damnificados a gran número de

familias. Históricamente sólo se tiene conocimiento de otra inundación de estas características a mediados de los años 40s, al parecer en las zonas altas de la cuenca del río Cauca los procesos de deforestación, el uso de inadecuado de las tierras, el desgaste periódico de las riveras, los malos manejos de desechos sólidos, los vertimientos de alcantarillados en los asentamientos urbanos y los desechos industriales, han generado sedimentación en los lechos del río, generando cambios en la dinámica del río, lo que provoca erosión en sus orillas ocasionando deslizamientos, lo que produce aumento en las partículas disueltas en el agua, que sumado a los agentes atmosféricos y antrópicos llegan a afectar el municipio de La Victoria con inundaciones.

Como medida preventiva a este fenómeno, a lo largo de la orilla del río se ha construido un Jarillón en tierra, como barrera física que pretende detener el agua ante el fenómeno de las inundaciones; lastimosamente este no se ha construido en su totalidad y ante la magnitud de la última inundación esta barrera fue insuficiente, por el contrario al volver el río a su cauce normal esta barrera dejó en su interior gran cantidad de agua estancada, que por la dificultad de su evacuación alcanzó a ser foco de infecciones y contaminación ambiental.

En el área que drena el río Cauca el recurso hídrico es escaso en las quebradas Los Micos y La Honda las cuales permanecen completamente secas durante todo el año excepto en época de lluvia, en donde se presentan volúmenes apreciables de agua con grandes cantidades de materiales en suspensión no constituyéndose en fuentes de abastecimientos para la población (agua potable), por lo cual se ha recurrido a las corrientes subterráneas para el abastecimiento de agua a través de pozos profundos como podemos observar en Holguín, San José y La Victoria. El área receptora de agua de estas quebradas perdió hace muchos años su cobertura forestal protectora y actualmente está dedicada a pastos para ganadería.

El municipio de La Victoria, específicamente en el casco urbano y en la cabecera del corregimiento de San Pedro, utiliza sus aguas para el vertimiento de los alcantarillados.(Ver Mapa Relaciones y Conflictos).

## **PROCESOS Y GRADOS DE EROSIÓN**

*Dentro de los procesos de erosión que se tiene identificados en el sector de La Victoria se tiene.*

### **Erosión superficial:**

**Erosión laminar (E):** *Se relaciona al arrastre de partículas por aguas que circulan sobre la superficie, este caso se genera por la pérdida de cobertura vegetal y es favorecida por la alta pendiente del terreno motivo por el cual se encuentra localizado en la parte montañosa. Este problema de erosión se presenta parcialmente en todo el área del municipio de La Victoria ya que no existe un control adecuado para el manejo de las aguas lluvias y el pastoreo intensivo mal programado.*

**Terracetos (P):** *Se presenta al formarse una serie de micro formas con aspecto de gradas, originados por micro deslizamientos. Su formación ocurre específicamente sobre formaciones superficiales, cuando desaparece la vegetación arbórea o arbustiva que le da la consistencia al terreno por medio del enraizamiento; ayudada esta condición, por el paso del ganado, el cual forma grietas (pisadas de vaca) a través de los cuales se infiltra el agua y al saturar el suelo causa deslizamientos (fenómeno hidrogravitacional), es el proceso más notorio en la zona ganadera y principal problema ya que la economía del municipio de La Victoria gira alrededor de la actividad pecuaria.*

### **Deslizamientos**

*El tipo de deslizamiento que se presenta en el municipio, es planar que involucra un plano de falla, que se presenta a favor de la pendiente de la ladera y de la cara libre de un talud y con menor ángulo de inclinación que estos; este fenómeno se localiza muy puntualmente en el municipio.*

### **Amenaza por inundación**

**Amenaza alta:** para esta categoría se tiene como elemento fundamental los registros históricos de las últimas inundaciones como la presentada en el mes de febrero del presente año, en la cual se alcanzó a inundar aproximadamente 6 manzanas, ubicadas entre la carrera 10 y la 12 con calles 9 y 11, es un sector de pendiente entre 0 - 10% en un nivel de 2 metros por encima de la altura donde se encuentra la superficie de la corriente del Cauca que es canalizado por el dique ubicado a sus orillas, el análisis del tipo de suelo arroja que es una terraza antigua del río Cauca. Extensión 42.92 Ha.

Otro lugar que se encuentra en este rango de amenaza es la provocada por el zanjón del tinajón a la altura de la carrera 9ª y 8ª con calles 5ª y 4ª en la cual se desborda en épocas de lluvia ya que en La Victoria no existe un sistema de interrecolección de aguas lluvias lo que provoca que las calles se inundan y se desplacen hacia las zonas más bajas y las aguas utilizan los zanjones como canales recolectores que a su vez en algunos sitios de la población son utilizados como alcantarillas y basureros, es de anotar que algunas viviendas están ubicadas por encima del zanjón sin ningunas especificaciones técnicas. Extensión 0.03 Ha.

**Amenaza media:** Se localiza por encima de las líneas de amenaza alta donde la inclinación del terreno comienza a ser mayor, que en caso de presentarse épocas de invierno más intensos que los actuales puede desplazar la línea de amenaza

alta a la ubicada a la línea de amenaza media. El suelo presenta las mismas características que el de amenaza alta ya que reposan sobre antiguas terrazas del Cauca, es de anotar que se presenta montículos hacia la parte oriental del área urbana que hacen parte de la formación Zarzal.

El zanjón Tinajón también tiene su amenaza media en el lugar donde se desborda ya que se inundarían las casas aledañas a ella, ya que la ubicación del Zanjón está en la parte del patio de las diferentes viviendas.

**Amenaza baja:** Se ubica en las zonas que no han registrado inundaciones por el desborde del río Cauca y el Zanjón de Tinajón, sin embargo la ruptura del dique del Cauca o el taponamiento del Zanjón puede ocasionar inundaciones en zonas que por un comportamiento normal no sufrieron inundación por motivo de estas corrientes de agua en épocas de invierno.

#### **Amenaza por movimiento de masa**

**Amenaza alta:** Se presenta en las partes en las cuales la actividad humana en busca de ampliar el área de construcción han hecho que se desestabilice el terreno lo que ha ocasionado deslizamientos sobre estos predios, poniendo en peligro sus vidas que en el pasado ya cobró una víctima. Extensión 0.4 Ha.

**Amenaza media:** Esta se presenta en las laderas de las colinas aledañas a la cabecera urbana que por no contar con una cobertura vegetal suficiente flujos de lodo al llegar las lluvias pero sin ir a ocasionar problemas en vías, ni viviendas y mucho menos pérdidas humanas. Extensión 11.8 Ha.

**Amenaza baja:** Se presenta en la gran mayoría de área urbana ya que no presenta pendientes mayores de 10%, haciendo nulo el problema de deslizamientos en las residencias.

#### **Amenaza por incendio**

**Amenaza alta:** Se presenta en sitios donde existen materiales que por un descuido humano o por las altas temperaturas de confinamiento de estos materiales puede ocasionar una combustión de las mismas. Entre esta categoría se tiene la bomba de servicio de combustible, los depósitos de madera y talleres de mecánica.

**Amenaza media:** esta categoría esta precedida por el sector comercial y residencias en las cuales se conserva la utilización de materiales de origen como gasolina y petróleo, sin olvidar que las personas que utilizan madera para preparar sus alimentos, pero se debe tomar en cuenta que la mayoría de las residencias son muy antiguas lo que las hace propensas a una propagación del fuego.

**Amenaza baja:** se presenta en parques y canchas deportivas con sus respectivas zonas verdes ya que son los sitios menos propensas a desarrollarse la combustión de los elementos que los conforman.

**Amenaza por actividad sísmica**

**Amenaza alta:** se presenta en todo el área urbana ya que se encuentra sobre depósitos cuaternarios y terciarios que por su naturaleza puede aumentar la intensidad de la onda sobre las infraestructuras, además de esto las viviendas no fueron edificadas con técnicas antisísmicas por lo cual aumenta el peligro de colapzamiento. Extensión 172 Ha.

**MAPA DEL ASPECTO SOCIAL DEL  
MUNICIPIO DE LA VICTORIA**

De acuerdo con la estratificación socio económica del Municipio, en la zona urbana el 32.4% de la población pertenece al estrato uno (bajo - bajo), el 45.9% se encuentra en el estrato 2 (bajo), y el 21.6% en el estrato tres (medio Bajo).

Existe un estrato cuatro (medio), el cual sólo fue asignado a cuatro casas consideradas atípicas, que existen hasta el momento, cuyo porcentaje no es significativo.

*Es así como la estratificación socio económica tanto urbana como rural fue adoptada, pero sólo se aplica a la urbana, siendo ésta por la que se debe regir las diferentes entidades de servicios públicos domiciliarios.*

*En cuanto a la estratificación rural no se aplica en el momento, debido a que se presenta una serie de inconsistencias que no se ajustan a la realidad.*

*El Municipio a su vez está conformado por once (11) barrios como son: Fátima, Occidental, Las Colinas, La Rivera, La Cruz, El Porvenir, Los Almendros, Villa Hermila, Santa Teresa, La Flora y Central.*

*La escasez de fuentes de empleo hace que la población en su mayoría tenga un nivel promedio de ingresos bajo, ya que gran parte de ésta, en edad productiva trabaja en labores de agricultura y ganadería.*

*La cercanía con aquellos Municipios que cuentan con suficiente capacidad instalada en el campo de la agroindustria ( la Unión, Río Paila, etc.), han suplido en parte la demanda de mano de obra, que no puede ocuparse en el Municipio o que éste no puede absorber.*

*Otro porcentaje de la población se encuentra vinculado a las entidades estatales, el comercio y sector informal.*

*Entre tanto la escasez de fuentes de empleo, no ha sido un obstáculo para que sus habitantes busquen oportunidades para capacitarse y superarse en otras ciudades, que por su tamaño y organización sí lo permiten.*

*El sexo femenino presenta un ligero predominio del 51% de la población y por grupos hectáreas es menor en el grupo de 4 años, de los 5 a los 44 años supera el hombre, entre los 45 y 59 es ligeramente inferior a él, y a partir de los 60 años la población femenina la supera, dada la migración, pues más hombres que mujeres emigran por asuntos laborales.*

## **FUERZA LABORAL**

*La población menor de 15 años, corresponde al 33% de la población y la de 60 años y más, el 64% de la población total del municipio, siendo esta la proporción de habitantes en los grupos de más vulnerabilidad, equivalente a una sexta parte de la población (16.8%) que tiene menos de 5 años y más de 60 años. Por lo tanto el municipio de La Victoria tiene un índice de dependencia general del 58%, lo que significa que por cada 100 personas del grupo económicamente activo (15 a 64 años), existen 58 personas que son dependientes. De los cuales 52 personas son menores de 15 años de edad, el índice de envejecimiento es del 11%, es decir, por cada 100 jóvenes, hay 11 personas mayores de 65 años.*

*En el siguiente cuadro se observan los índices de dependencia existentes:*

<i>Índice de dependencia Juvenil</i>	<i>52%</i>
<i>Índice de dependencia Senil</i>	<i>6%</i>
<i>Índice de dependencia General</i>	<i>58%</i>

## **ORIGEN HISTORICO DEL MUNICIPIO**

*El 23 de Diciembre de 1850, el día de Santa Victoria, se aprobó el proyecto de Municipio para el caserío, por disposición de la cámara Providencial del Cauca, con Asamblea Departamental en Buga, según ordenanza y declarándola Victoria de sus fundadores Don Antonio María Delgado y Don Miguel María Dávila, primer alcalde, lo mismo que el doctor Judas Tadeo Ladino, el doctor Cayetano Mazuera y el general Pedro Murgueitio.*

## **HISTORIA DE LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DE LOS SANTOS**

*En 1846, en el sitio denominado “La Altamisa”, a la familia Dávila después de un torrencial aguacero una de sus esclavas recogió una tabla con una mancha de color oscuro y la entregó a la señorita Bonifacia Dávila quien dijo: “Esta no es una tabla tabaquera, esa mancha obscura se me hace que es la imagen de*

*algún santo que quiera aparecerse”, la lavó con todo esmero y la colocó en medio de las imágenes que tenía en su oratorio. Con el tiempo se reflejó la imagen de la virgen que se venera hoy en la Iglesia Parroquial de la Victoria.*

## **PERSONAJES**

*Don Jesús González, alegre y típico fotógrafo, persona indispensable en las fiestas para representar la ‘familia Castañeda.*

*Don Luis Zárate, ‘Luis Bebo’, que con su pronunciación recortada divulgaba a todo futbolista desordenado del equipo del pueblo, si fumaba, si bebía licor, por amor al fútbol, y a cuyos partidos siempre estaba listo, portando a mano cualquier implemento de emergencia, botiquín... aparte de que se vanagloriaba de tener un hermano concejal y de sabérselas todas, así como se las sabía todas en historia.*

*Eleazar Vinasco, hermano de la Profesora Trina Vinasco, destacada también en política, “restero” en la galería, (distribuidor de desperdicios), padre del alcalde; Héctor Vinasco, del abogado Eddí Vinasco.*

*Martiniano Vinasco y todos los que del pueblo se batían hasta con la policía, están: “Chiva” ese personaje de Santa Teresa,, que era capaz de perseguir con machete a quien su apodo lo dijera, como lo haría ‘ mengue, patas de halcón, a quién se lo gritara, lo mismo que el famoso “perol”, de San Pedro.*

*Aparte de Don Ruperto Sánchez, de San Pedro, esposo de Doña Flor Ruiz, los sustos que generaba cuando representaba su guapeza, batiéndose a peinilla en la plaza de mercado con el que sea y con cuantos fueran.*

*Había un personaje que se hizo típico porque a toda palabra le agrega “ese” “andere” y llevare la lechere a camenere.” y le apodaron Joaquinquere.*

*Pacho culeca, a mujer que se descuidara le daba su nalgada, se hizo típico con ello.*

*Thomás y a quien llamaban “chapa” y que vendía la prensa, “diario del pacifico” y el “relator”, se hizo típico por su rabia cuando le gritaban: “Tontolin, ya no hay quién te ayuda a cargar esa cruz”.*

### **PERSONAJES ILUSTRES**

*El Literato, poeta y Educador, Manuel Antonio Bonilla, El Doctor César Tulio Delgado, El Doctor Andrés Tamayo, el maestro Honorato, La señorita Educadora Betzabé Zapata, el educador Miguel Angel Acuña, El Educador insigne Don Luis Enrique Zamora Palomino, el médico cardiólogo Sergio Tulio Zúñiga, los médicos Adolfo y Arturo Vélez.*

### **CULTURA Y ARTE**

*MITOS - Para la buena suerte la popular "Isabelina ", en la lectura de la ceniza del tabaco, en la prevención y en la curación con la malva, el llantén, el naranjo agrio, el cáñamo y la mejorana, en el poder del azabache, el coral y el colmillo, del riego del azúcar mezclada con café, de los golpecitos con ramas de anamú, del pensamiento cuando se cae un tenedor, para el masculino, cuando se cae una cuchara, para el femenino, de la escoba detrás de la puerta para aburrir visitas, del cucarrón negro para anunciar visitas, de la penca de sábila para atraer clientela y buena suerte, de la manzana negra para atraer desgracias, del baño el viernes santo para convertirse en sirena, del anima en el cementerio llamado a través de luces, de no castigar los hijos el viernes santo, durante el cual no se trabaja, se hablaba poco, se vivía a base de " cuaresmero " con café, se hacía una sola comida, no se lavaba ni se planchaba, ni se movía nada, pero si se vigilaba los solares a la media noche, los campos , las fincas, para estar pendiente de la presencia de los espíritus que indicaban donde estaban los famosos entierros de objetos valiosos.*

*LEYENDAS - El Mohán, el Duende, la Patasola, la marrana siete cueros, el Descabezado, el Frayle sin cabeza, son algunas de las leyendas existentes en este municipio.*

### **DICHOS POPULARES**

*"Me gustan todas" dijo "Chiva" a raíz de que éste famoso carretero eso decía a las mujeres.*

*"Vaya donde Don Berna que lo sobe".*

*"Conversamos dijo Calumbo", ha sido expresión recursiva para cuando alguien quiere retener a otro, pues un día que la policía le llamó para una requisa, mientras iba por la calle, a la voz de "venga, señor Carlos, por favor" él, se limitó a responderles muy saludablemente "Conversamos, conversamos".*

### **FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES**

*La conmemoración en Noviembre de la aparición de la "Virgen de los santos", la patrona del municipio, las "Fiestas del Retorno", en agosto; las de "San José", en marzo 19, las de San Pedro, en junio 29, las fiestas patrias*

*ordenadas y de más realce, religiosas especiales como la Navidad, Semana Santa, Inmaculada Concepción, el Sagrado Corazón de Jesús, las Cuarenta Horas...*

*Ha sido famosa la semana cívica, especialmente la de 1983, que fue construcción del templo y en la que se recolectaron dos millones y medio.*

*Las ferias ganaderas de cada tres meses, que tuvieron repercusión nacional con sus transacciones en grande de ganado vacuno, lanar, porcino, semovientes de las mejores razas y calidades, sus exposiciones, sobre todo las ferias de Enero y de Junio.*

*El "Kiosko del río", concentraba la negociación pecuaria con la raza, el baile, la diversión y la alegría, la vara de premio, la carrera de caballos, la carroza, el reinado, la riña de gallos, la típica "Vaca Loca", la familia Castañeda, el matrimonio campesino, y otros.*

### **VALORES HUMANOS**

*Entre esos geniales Victorianos tenemos a Miguel María Dávila, don Antonio María Delgado, don José A. Vélez, don Manuel Jesús Gil, don Miguel S. Vinásco, don Mariano Marmolejo, Toribio Rebellón, Cristóbal Delgado, Ramón Lemos, y otros hidalgos, benefactores, contribuyentes y colaboradores de obras que han traído el engrandecimiento de La Victoria.*

*MANUEL ANTONIO BONILLA - Único escritor orgullo del municipio y crédito nacional; escritor y filólogo. Nació en La Victoria el 21 de junio de 1872 y murió en Bogotá el 7 de Abril de 1949. escritor y fecundo poeta, miembro de la academia colombiana de la lengua y correspondiente de la academia Española.*

### **SITIOS TURISTICOS**

*Lagos de Mónica: Sitio de pesca deportiva, de cabañas para veraneo y restaurante. Ubicado a orillas del río Cauca, salida a La Unión Valle.*

*Los Arrayanes: Ofrece piscinas para niños y adultos, restaurante, bailadero y los domingos presentación de artistas nacionales e internaciones. Ubicado en la zona rural, carretera panamericana cerca al corregimiento de San José.*

*Parque Recreacional: Servicio de Piscina para niños y adultos, juegos recreativos, canchas deportivas. Ubicado en el barrio Santa Teresa.*

*Video Club La Cañada: Sensacional discoteca, una de las mejores del norte del valle. Shows especiales, artistas nacionales y los mejores Disk Jokey. Ubicada en la plaza principal.*

*Ermita San José: Hermosa e histórica iglesia, con una hermosa estructura que data del siglo pasado. Ubicada en el corregimiento de San José.*

### **INDUSTRIAS VICTORIANAS**

**Lácteos Holguín:** *Fue fundada por el Señor Vicente Reyes, en la antigüedad esta industria era tan solo una lechería y quesería; en la actualidad cuenta con un amplio personal, los cuales se encargan de fabricar los más exquisitos quesos, yogures, dulces de leche de toda la región.*

**Panificadora Catalina:** *Fue fundada hace ya seis años por el señor Mario Murillas, un Victoriano. Esta empresa se originó en Cali. Inicialmente empezó como una panadería donde se fabricaba pan para surtir las tiendas; hoy se ha convertido en una gran empresa donde se fabrican toda clase de panes. El fundador tenía un lema y es que él decía “de un victoriano para otro victoriano”.*

**Comercializadora Chaquiral:** *Fundada hace seis años por los hermanos Morales quienes primero comercializaron sus productos en una finca y desde allí comenzaron a sembrar todo tipo de verduras y frutas convirtiéndose así en una empresa sólida.*

**Trapiche El Conchal:** *Empresa de propiedad del Sr. Hernando Ángel Wagner y que se encarga de la elaboración de panela y derivados de una gran calidad. Es una empresa que ha generado empleo para muchas familias y en especial de los corregimientos de Holguín y San José, lugares en donde esta ubicada su planta de producción.*

**Depósito de Granos y Lácteos Norberto Palomino Rojas:** *Empresa que se ha distinguido por prestar el servicio de la compra de cosechas de maíz, sorgo, soya a los agricultores de nuestro municipio y de los municipios vecinos tales como La Unión, Toro y Roldanillo. En este momento es importador de leche entera y descremada, y la vende a grandes empresas tales como Productos Dancali, Helados Don Rico, etc.*

*Las fuentes de empleo tradicionales siguen siendo el comercio, el sector oficial, el sector bancario, el sector transporte, salud, agropecuario, industrial, de la construcción, de la microempresa, el informal.*

*El sector comercio hace de fuente principal de empleo y ha sido de tradición los almacenes “Variedades”, propiedad de Laura Piedrahita, “Bonanaza” de don Amador Martínez, El “Singer”, de doña Nina Borja, ahora especializado en ropa infantil, el de doña Otilia Posos, almacén de Inocencia Bueno, Alfredo Tabares Londoño, con mercancías nacionales y extranjeras...*

*El sector bancario ofrece empleo a través del Banco de Bogotá, desde Octubre de 1954, el de Occidente, desde el 18 de diciembre de 1972.*

*Han dado empleo panaderías como la “flor del trigo”, “La valencia”, “La estrella”, las “quince letras”, y ahora a nivel propiamente industrial la fábrica “Pan catalina”, con instalaciones modernas en el corregimiento de San Pedro.*

*Restaurantes reconocidos como fuentes de empleo han sido “Restaurante Faisanes”, “Faroles”, “Turista”, “Fuente Azul”.*

*La fotografía generó empleo desde la “Fotoaguita” de don Adán Bocanegra, de doña Dominga García, don Edilberto Manzano, don Harold Delgado, don Alfonso Ramirez, y actualmente Vicente “la bruja”, Romel, Pedro, Wilmer Várela, etc.*

*La barbería, generó empleo desde don José Azaél Palomino (José Pompona), don Jorge Bueno, don Gonzalo Madroño, don Guillermo Muñoz, don Alfredo Cerezo, el finado “diablo”, de San Pedro, Pedro Tabárez, “resorte”.*

*Ahora la mayor parte de la población trabaja en la agroindustria, (La Unión, La Paila), Comercio y entidades estatales.*

*A poca escala son fuentes de empleo las panaderías, heladerías, restaurantes, sastrerías, modisterías, fuentes de soda, cafetines, bares, bailaderos,*

*microempresas de confección de vestidos, bordados, fábrica de tubos de cemento, baldosas, ladrillos, tejas...*

*Perduran ocupaciones habituales como la de los encargados del cuidado de los niños, hacer escobas de iraca y rama, lavado a mano, planchado de ropa, cuidado de concentrados y comida casera de animales, de fabricación de arepas (bateas de palo).*

*A pesar de lo anterior, actualmente la inexistencia de fuentes de empleo no permite absorber la mano de obra de la población, es la circunstancia que ha ocasionado altos índices de desempleo y subempleo. La escasez de empresas y microempresas que utilicen mano de obra calificada y no calificada en el Municipio.*

*Indicadores de lo anterior son la existencia de sólo (2) microempresas de lácteos, 304 establecimientos en el Municipio y sin embargo un desempleo cercano al 20% y un subempleo cercano al 30%.*

*LA BANCA - En La Victoria funcionan dos entidades bancarias:*

- *BANCO DE BOGOTA Fundado en octubre de 1954*
- *BANCO DE OCCIDENTE Fundado el 18 de diciembre de 1972*

#### **ORGANIZACIONES EXISTENTES:**

*CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS - Fundado el 24 de noviembre de 1954.*

*CLUB DE LEONES – Fundado en 1970.*

*DEFENSA CIVIL - Fundada el siete de Enero de 1971.*

*SONCOL - “SONRÍE COLOMBIA” - Es una institución parroquial fundada en la Victoria –Valle el 14 de agosto de 1992 por el padre Honorio García Dávila, párroco de la población. (Ver Mapa Social).*

## **MAPA DE FUTURO MUNICIPIO DE LA VICTORIA**

### **AMENAZAS NATURALES Y ANTROPICAS DEL AREA URBANA**

*Es de aclarar que se tuvo en cuenta los aportes de cada uno de los grupos participantes en el proceso y tomando las más representativa actividades humanas que afectan el medio ambiente. (Ver Cuadro de Amenazas Area Urbana). Por lo tanto el Mapa de Futuro se realizó tomando como base los problemas descritos a continuación, donde se detalla su ubicación, calificación de las Amenazas y posible atención. (Ver Mapa Visión Futuro).*

### Cuadro de amenazas área urbana

Evento	Ubicación	Causa	Calificación amenaza	Soporte
Amenaza por inundación (42.92 Ha.)	Barrios Occidental, Fátima, Santa Teresa y sectores La Cruz, Cra. 2 con Calle 8. Urbanización la Flora	Desbordamiento río Cauca. Altas precipitaciones	Alta	Observación directa, reseña histórica, estudios
Amenaza por inundación (6.06 Ha.)	Por encima de los registros de inundación (2 metros)	Desborde río Cauca	Media	Observación directa, estudios
Amenaza por movimientos telúricos (172 Ha.)	Área urbana	Infraestructura sismorresistente	Alta	Observación directa, reseña histórica
Amenaza por movimientos de masa (0.4 Ha.)	Sector barrio los Almendros. Sector Las Peñitas	Mal manejo del suelo, imprudencia de construcción	Alta	Observ. directa, antecedentes históricos
Amenaza por movimientos de masa (11.8 Ha.)	Colinas adyacentes casco urbano	Desprendimiento material producto escorrentía o gravedad	Media	Observación directa, estudio
Amenaza por explosión en depósitos de combustibles	Expendio de combustible en	Ubicación de estación de servicio y venta de gas propano	Alta	Observación directa
Incendio de infraestructura civil (Viviendas)	Vivienda civil	Tipo de material inflamable	Media	Reseña histórica, observación directa
Incendio Forestal (Área aledaña a casco urbano)	Vegetación colinas aledañas y parques	Tipo material inflamable	Media	Observación directa
Amenaza por vertimiento de líquidos, sólidos y gases tóxicos	Río cauca, zanjones, alcantarillado, depósitos y de hidrocarburos	Material inflamable, herbicidas, abonos y gases	Media	Observación directa
Amenaza por vertimiento de aguas servidas	Disposición final río cauca	Inexistencia de PTAR	Media	Observación directa, estudio
Amenaza por vertimiento de aguas servidas	Zanjones	Sin alcantarillado	Alta	Observación directa, reseña histórica
Amenaza por vertimiento de gases vehicular e industrial	Casco urbano, vías principales de acceso. Cra. 7, Cra. 9	Tráfico vehicular, horno de cocción de ladrillo	Media	Observación directa
Amenaza por quemado de hoja de caña	Perímetro urbano	Siembra y quema de cañaduzales cerca al área urbana	Alta	Registro histórico, observación directa

Amenaza explotación canteras	por Sector Las Piñas de	Polución, mal uso del suelo, mala explotación	Media	Reseña histórica, observación directa
Amenaza perturbación auditiva	por Area urbana	Bocinas, perifonico	Media	Observación directa

Evento	Ubicación	Tipo vulnerab	Calificación vulnerab	Situación
Amenaza por inundación	Barrio Occidental, Fátima, Urban. La Flora, Santa Teresa, sector de la Cra. 2 con Calle 8	Social	Alta	Podrían ser afectadas 207 viviendas por desbordamiento río Cauca, 828 personas aprx. y 25 viviendas por alta precipitación con 100 personas afectadas
Amenaza por inundación	Por encima de los registros de inundación (2 metros)	Social	Alta	Podrían ser afectadas 350 viviendas por desbordamiento río Cauca, 1.400 personas aprx.
Amenaza por movimientos telúricos	Area urbana	Social	Alta	Existen 11200 personas en 2445 predios
Amenaza por movimientos de masa	Sector barrio los Almendros. Sector las Peñitas	Social	Alta	Podrán ser afectadas 7 viviendas por movimiento de masa, 28 personas aprox.
Amenaza por movimientos de masa	Colinas adyacentes casco urbano	Social	Baja	No se presentan viviendas ni personas
Amenaza por explosión en depósitos de combustibles	Expendio de combustible y gas propano	Social	Alta	Existen 20 viviendas en el área con un Censo de 100 personas, un expendio de gasolina y 3 expendios de gas
Incendio de infraestructura civil (Viviendas)	Vivienda	Social	Alta	Existen 11200 personas en 2445 predios
Incendio Forestal (Area aledaña al casco urbano)	Vegetación colinas aledañas y parques	Ambiental	Bajo	Pérdida de fauna y flora
Amenaza por vertimiento de líquidos, sólidos y gases tóxicos	Rio Cauca, zanjones, alcantarillado, depósitos de hidrocarburos	Social y ambiental	Alta	Existen 11200 personas en 2445 predios
Amenaza por vertimiento de aguas servidas	Disposición final río Cauca	Social	Alta	Contaminación del río, pérdida de ecosistema
Amenaza por vertimiento de aguas servidas	Zanjones	Social	Alta	Existen 40 viviendas en el área con un censo aproximado de 120 personas
Amenaza por vertimiento de gases vehicular e industrial	Casco urbano, vías principales de acceso, Cra. 7°, Cra. 9°	Social	Baja	Existen 11200 personas en 2445 predios
Amenaza por quema de hoja de caña	Perímetro urbano	Social	Media	Existen 11200 personas en 2445 predios
Amenaza por explotación de canteras	Sector Las Piñas	Social	Baja	Existen 11200 personas en 2445 predios
Amenaza por perturbación	Area urbana	Social	Baja	Existen 11200 personas en 2445 predios

auditiva				
----------	--	--	--	--

**Cuadro de la narrativa en la evaluación del riesgo en el área urbana**

<b>Evento</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Posible consecuencia</b>	<b>Calificación riesgo</b>	<b>Soporte</b>
Amenaza por inundación	Barrio Occidental, Fátima, Santa Teresa, sector La Cruz, Urbanización La Flora, Cra. 2 con Calle 8.	Pérdida de bienes. Pérdida de vidas	Alto	Observación directa, reseña histórica, estudios
Amenaza por inundación	Por encima de los registros de inundación (2 metros)	Pérdida de bienes. Pérdida de vidas	Alto	Observación directa, estudios
Amenaza por movimientos telúricos	Area urbana	Pérdida de bienes. Pérdida de vidas	Alto	Observación directa, reseña histórica
Amenaza por movimientos de masa	Sector barrio Los Almendros. Sector Las Peñitas	Pérdida de bienes Pérdida de vidas	Alto	Observación directa, antecedentes históricos
Amenaza por movimientos de masa	Colinas adyacentes casco urbano	Pérdida de cobertura vegetal	Bajo	Observación directa, estudio
Amenaza por explosión en depósitos de combustibles	Expendio de combustible	Pérdida de bienes Lesiones y pérdida de vidas	Alto	Observación directa
Incendio de infraestructura civil (Viviendas)	Vivienda	Pérdida de bienes. Lesiones y pérdida de vidas	Alto	Reseña histórica, observación directa
Incendio Forestal (Area aledaña al casco urbano)	Vegetación colinas aledañas y parques	Pérdida de cobertura vegetal	Bajo	Observación directa
Amenaza por vertimiento de líquidos, alcantarillado, depósitos de sólidos y gases tóxicos	Rio Cauca, zanjones, alcantarillado, depósitos de hidrocarburos	Intoxicaciones, lesiones y pérdida de vidas	Alto	Observación directa
Amenaza por vertimiento de aguas servidas	Disposición final río Cauca	Infecciones, focos de enfermedad	Alto	Observación directa, estudio
Amenaza por vertimiento de aguas servidas	Zanjones	Infecciones, focos de enfermedad	Alto	Observación directa, reseña histórica
Amenaza por vertimiento de gases vehicular e industrial	Casco urbano, vías principales de acceso, Cra. 7, Cra. 9	Enfermedades respiratorias	Bajo	Observación directa
Amenaza por quema de hoja de caña	Perímetro urbano	Enfermedades respiratorias	Alto	Soporte, registro histórico, observación directa
Amenaza por explotación de canteras	Sector Las Piñas	Enfermedades respiratorias	Bajo	Reseña histórica, observación directa
Amenaza por perturbación auditiva	Area urbana	Enfermedades y molestias auditivas	Bajo	Observación directa

**Cuadro de propuestas en el área urbana**

<b>Evento</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Alternativas de solución</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	<b>Convenio</b>
---------------	------------------	---------------------------------	--------------------	--------------	-----------------

					<b>con</b>
Amenaza por inundación	Barrio Occidental, Fátima, Santa Teresa, Sector La Cruz, Cra. 2 con Calle 8, Urbanización La Flora	Reubicación, elevar el jarillón, restringir la ocupación, estudio y manejo de aguas de escorrentía, obras de mitigación, educación en prevención	Administración municipal.	Corto, Mediano	C.V.C., Gobernación
Amenaza por inundación	Por encima de los registros de inundación (2 metros)	Reubicación, elevar el jarillón, restringir la ocupación, estudio y manejo de aguas de escorrentía, obras de mitigación, educación en prevención	Administración municipal.	Corto, Mediano	C.V.C., Gobernación
Amenaza por movimientos telúricos	Area urbana	Implementación del código de sismoresistencia, restringir en áreas la construcción en áreas de peligro, educación en prevención	Administración municipal.	Corto	C.V.C.
Amenaza por movimientos de masa	Sector barrio Los Almendros, Sector Las Peñitas	Restricción de construcción, reubicación, obras de mitigación, revegetación, educación en prevención	Administración municipal.	Corto, Mediano	C.V.C.
Amenaza por movimientos de masa	Colinas adyacentes casco urbano	Obras de mitigación y revegetación, educación en prevención	Administración municipal.	Corto, Mediano	C.V.C.
Amenaza por explosión en depósitos de combustibles	Expendio de combustible	Aplicación del código de policía, reubicación, previo estudio, fortalecimiento del cuerpo de bomberos y organismos de socorro, educación en prevención	Administración municipal.	Corto	Comando de Policía, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil
Incendio de infraestructura civil (Viviendas)	Vivienda	Educación en prevención, mejoramiento de redes eléctricas	Administración municipal.	Corto, Mediano	Comunidad, cuerpo de bomberos
Incendio Forestal (Area aledaña al casco urbano)	Vegetación colinas aledañas y parques	Reforestación, educación ambiental	Administración municipal.	Corto, Mediano	Centros Educativos, C.V.C., Cuerpo de Bomberos
Amenaza por vertimiento de líquidos, sólidos y gases tóxicos	Río Cauca, zanjones, alcantarillado, depósitos de hidrocarburos	Educación en prevención, regulación del tránsito de elementos tóxicos por el casco urbano, control de los depósitos existentes	Administración municipal.	Corto, Mediano	Comando de Policía, Cuerpo de Bomberos, C.V.C.
Amenaza por vertimiento de aguas servidas	Disposición final río Cauca	Implementación de la PTAR	Administración municipal.	Corto, Mediano	C.V.C., Gobernación
Amenaza por vertimiento de aguas servidas	Zanjones	Implementación del PTAR	Administración municipal.	Corto, Mediano	C.V.C., Gobernación
Amenaza por vertimiento de gases vehicular industrial	Casco urbano, vías principales de acceso, Cra. 7, Cra. 9	Exigir el cumplimiento del código de tránsito acerca de permiso ambiental, exigencia de filtros y mitigación de emisiones industriales	Administración municipal.	Corto	C.V.C., Comando de Policía
Amenaza por quema de hoja de caña	Perímetro urbano	Corte de caña verde, control de los retiros en la siembra de caña del área urbana y centros poblados	Administración municipal.	Corto, Mediano	Ingenios, C.V.C.
Amenaza por	Sector Las Piñas	Implementación técnica de	Administración	Corto, Mediano	C.V.C.,

explotación de canteras		explotación, reubicación, cancelación de licencias si existen	municipal.		Ministerio de Minas y Energía,
Amenaza por perturbación auditiva	Area urbana	Exigencia del código de tránsito y transporte en las restricciones del uso de bocinas y altoparlantes	Administración municipal.	Corto, Mediano	Comando de Policía

*En la actualidad existen proyectos que pueden contribuir a mitigar algunas amenazas que apoyarían las medidas que se pueden tomar para el mejoramiento de la situación actual, entre ellas tenemos: Acuerdo proyecto regional SARA BRUT, doble calzada, Plan verde Plan Maestro de Alcantarillado, La administración puede también tener una viabilidad económica aplicando los Decretos 0919 de 1989, Ley 322, y la ley 93 del 13 de enero de 1.998.*